

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, semestral... 2.250 Pesetas
fuera de ella... 2.750
anual... 4.250
se admiten anuales, seguras de defunción
y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 15 céntimos

El Salmantino

ESTABLECIMIENTO
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

AÑO VIII.—NÚM. 1.967

Jueves, 28 de Diciembre de 1916.

TELÉFONO NÚM. 18.

Alrededor de la paz

No ignoras, ilustrado lector, cual ha sido la descortés con que las potencias de la Entente recibieron la nota de los Imperios centrales, portadora de la proposición de paz.

No puede ser tomada en serio a causa de su vaguedad e indeterminación. Es la confesión más inequívoca del agotamiento de los Imperios centrales y de su inevitable derrota. Se pretende con este juego de ofrecimiento de la paz, el rompimiento de la solidaridad de los aliados fundamentada en el pacto de Londres que todos estamos dispuestos a mantener.

Así han escrito los periódicos de la Entente, así han hablado sus personajes y en este mismo sentido se dice que irán redactadas las contestaciones de los Gobiernos de la Decuple a las de Austria y Alemania.

Mal hecho: una proposición de paz entre dos beligerantes que luchan con encarnizamiento y que vienen empleándose hace 29 meses en la obra de mútua destrucción, es de tan importancia y de tan extraordinario interés que sólo obrando temeraria y alocadamente, puede rechazarse sin previo estudio, sin antes meditarla detenidamente y sin pedir las aclaraciones y explicaciones que se consideran precisas para poder llegar a una solución para todos aceptable.

Y porque las naciones de la Entente parecen dispuestas a obrar con tan marcada temeridad y falta de tino en asunto de tanta trascendencia es por lo que yo quiero declarar ahora en este segundo artículo que desdeñada e infundadamente proceden aquellas naciones rechazando la paz con que los Imperios Centrales les brindan.

Desconsideradamente, porque enemigos de tanta fuerza, empuje y resolución como han demostrado serlo los ejércitos de los Imperios Centrales, no pueden ser despectivamente tratados ni a la impotencia se les reduce desatendiendo sus razones o pretendiendo burlarse de sus iniciativas, que esto pudiera llevarlos a conseguir, por la violencia, bastante más de lo que hubieran demandado por las vías de la razón y por los procedimientos de la paz.

Y no se hable de vaguedades e imprecisiones en la invitación a la paz, hecha por los Imperios Centrales, porque precisamente con esta mal censurada indeterminación de condiciones para concertarla, han querido dejar Alemania y Austria completamente libre el margen de discusión y de convenio para allanar el camino de las mútuas concesiones sin las que la transacción y el acuerdo que pusieran fin a la guerra, serían harto difíciles por no decir imposibles.

Ni tampoco es razón para rechazar imprudentemente el ofrecimiento de los imperios centrales, el supuesto e ilusorio agotamiento de fuerzas en que al decir de los aliados se encuentran aquellas naciones, porque aparte de que los hechos demuestran lo contrario, ese mismo agotamiento significaría para la Entente, de ser cierto, la más favorable de las circunstancias para obtener grandes ventajas de la paz que se les ofrece, porque los débiles y agotados no son los que pueden imponer condiciones, ni reclamar con imperio, sino que más bien han de resignarse con lo que buenamente se les quiera conceder.

Y en cuanto al famoso pacto de Londres, antojásenos que los aliados no están en lo firme al pensar que en todo tiempo será fielmente observado por las potencias que lo han suscrito, porque otros tan solemnes y de bien meditados alianzas internacionales han sido rotos no hace mucho tiempo, pretextando para ello espesas razones.

Eso de que separadamente no pueda firmar la paz ninguna de las naciones aliadas, tiene dentro del derecho internacional sus limitaciones naturales para poner a salvo la licitud y justicia de semejante pacto, porque cuando una apremiante y verdadera necesidad lo exija o cuando la infidelidad de algunos de los Estados firmantes para con otro u otros lo justifique o cuando sea evidentemente imposible la realización del fin que con la guerra se persigue o cuando temeraria, irreflexiva y torpemente se obstine alguno de los aliados en rechazar una paz sinceramente ofrecida y por muchos títulos aceptable, el pacto de no concertar separadamente la paz, puede ser rescindido por cualquiera de las naciones aliadas que muy cuerdatamente obraría separándose de un compromiso insostenible en justicia.

Suárez.

De la Prensa

Los últimos torpedeamientos de barcos españoles por los submarinos alemanes, han hecho que la opinión vuelva de nuevo su mirada hacia esos asuntos internacionales, que algunos periódicos, sobre todo los calificadas de francófila, exciten su alarma y que el Gobierno prepare una nota que a to-



LA SEÑORA

Doña Inés Tabernero Gallego

falleció en Alberquería de la Valmuza, el 23 de Diciembre de 1916

a los treinta y nueve años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Abrahám Vicente Rivas; hijos: Ana María, Manuel, Felicitas, Angela, Ceferina, Sebastián y Emilio Vicente Tabernero; hermanas, hermanas políticas y demás parientes,

Suplican a usted tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la Iglesia parroquial de la Torre de Martín Pascual, el día 30 de Diciembre de 1916, a las diez de la mañana.

El duelo se despiende en la iglesia.

Todas las misas que se digan el día 30 en la mencionada parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

dos preocupa y a muchos tiene intrigados.

Es innegable que esos torpedeamientos pueden crear conflicto real entre los muchos imaginarios que gran parte de la prensa propala, y es, que si nosotros no eviamos a Inglaterra mineral, ella que no nos envía por motivos de altruismo sino por interés el carbón necesario para nuestras industrias, cesará de mandarnos sus remesas y habrá carestía insostenible.

Pero es también innegable que Alemania no puede ver con paciencia, que se faciliten de continuo a sus enemigos elementos de primer orden para mantener la lucha.

Se dice, y creo haberlo leído en un avance de la nota que Jimeno ha anticipado, que Alemania no tiene derecho al torpedeamiento, ya que según el convenio de La Haya, artículo no se cuantos, los neutrales tienen derecho a la exportación de armas para los beligerantes.

A este propósito quiero copiar un párrafo de *El Debate*, que aunque largo, da la clave de estas disputas fundamentales sobre el derecho internacional:

«Se remuda éste con los tiempos; y, a través de la Historia, todo invento o modificación en los medios de combate y en los procedimientos bélicos, fué tomado por infracción de las normas internacionales... que luego consagradas como última regla jurídica en tratados o en conferencias. Y esto ocurre hoy. En medio del fragor de las batallas está surgiendo como hecho fatal, en mar y tierra, una ley internacional nueva que define el derecho a torpedear a los buques portadores de contrabando de guerra enviado a las naciones enemigas. No exponemos una teoría; señalamos un hecho generalmente reconocido, a pesar y por encima de lamentaciones y protestas.»

En efecto, el facilitar elementos de combate es de un modo o de otro acudir a la lucha, sobre todo cuando ésta tiene como último recurso el agotamiento de uno de los contendientes, y ya no se concede fuerza al paralogismo que un francés nos trajo a España de que *ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor.*

Decir que Alemania hace su campaña por odio a los españoles, como se ha dicho, es harto infundado ya que está dando continuas muestras de benevolencia, permitiendo en obsequio nuestro la exportación de frutas a los aliados, dejando arribar a puertos ingleses o concediendo el regreso a su base a barcos contrabandistas.

Que no sucede lo mismo con los barcos de contrabando que envían los Estados Unidos a Inglaterra, es cosa por demostrar y no faltan argumentos en contra; pero aunque eso fuera, considérese que Wilson concede a los submarinos mercantes el arribo y estancia en puertos norteamericanos y en España está aún por resolver esa cuestión, de modo que mal puede Alemania tener la galantería de volvernos fuerzas por beneficios, donde no hay otros que el de desangrar a España en favor de los aliados.

¿Quién sabe si el temor a hacer más contrabando por el peligro de torpedeamientos sea un beneficio para España que mantendrá en sus dominios artículos de primera necesidad que hoy le faltan por ser exportados en favor de muy pocos al extranjero?

Así arguye *La Tribuna*: «Es indispensable que el país se entere y que lo sepan también *La Epoca*, *El Liberal* y *El Imparcial*, cuando pidén al Gobierno energía para acabar

con los torpedeamientos; esas mismas empresas que niegan su concurso al ministro de Hacienda, si solicita un poco de sus beneficios extraordinarios para remediar la crisis económica; esos mismos navieros que sustituyen una tripulación antigua y disciplinada, por negarse a llevar contrabando de armas a Inglaterra; esas mismas compañías que desamparan al comerciante español, para servir a los comerciantes ingleses y franceses, son las culpables de la persecución de que es víctima la Marina mercante.

Ahi están los Altos Hornos de Vizcaya, facilitando a los aliados las primeras materias para la construcción, cuya escasez en España encarecen la vida. Ahi están los navieros, llevándose a otras tierras todas esas substancias que faltan en nuestros mercados. Y cuando eso ocurre, ¿tenemos derecho a pedir que Alemania respete a los que trabajan por su aniquilamiento, o por lo menos ayuden a que Francia e Inglaterra consigan sus propósitos?»

Nogara.

El letradillo de Santa Teresa en Cuerva (Toledo)

Caso estupendo.

En Cuerva, villa de la provincia de Toledo, se verificó no hace aun mucho tiempo uno de esos hechos que admiran por sus caracteres y confunden el orgullo de la diosa razón, que pretende someterlo a su criterio, muy limitado por cierto, prescindiendo en absoluto de las luces de la fe divina, única brújula que puede indicar el rumbo que los hombres deben seguir navegando en el proceloso mar de este mundo, sembrado de sirtes y escollos peligrosos, y única maestra infalible de la verdad.

Sitio de la escena.—Medio kilómetro al Oeste de la villa encuéntrase la bonita finca, lugar del hecho que nos ocupa: es una huerta cercada de árboles, destinada al producto de hortalizas, regada por abundante manantial que brota de la noria situada, con su estanque, junto a la casa construida en un extremo de la finca misma.

La noria es de construcción sólida, rodeada de una valla, a flor de tierra, de unos 60 centímetros de alta; en la valla hay una entrada, abierta siempre, defendida por dos maderos de metro y medio, uno colocado en la parte superior, y el otro como incrustado en el borde inferior, que sirve de base al que se coloque a sacar agua con pozo, pero ya desgastado y reszalizado con el uso.

Mide ocho metros de profundidad, por dos de diámetro, y contiene ordinariamente algo más de tres metros de agua.

El estanque es regular, su profundidad no llega al metro.

Precedentes del suceso.—El día 25 del mes de Noviembre de 1914, a las dos de la tarde, salió del pueblo, en dirección a la citada huerta, por una carga de agua, Leandra Azas Gamero, joven de veintitrés años, hija legítima de Clemente e Ignacia, honrados hortelanos, a quienes pertenece la finca de referencia. Tan pronto como llega, descarga los cántaros, suelta la caballería, siéntase al sol y comienza a hacer una labor que lleva consigo. En su compañía hallábase Clemente, hermano suyo de doce años, pero entretenido en jugar a la orilla del ca-

mino vecinal de la huerta y oculto a la vista de la joven por la casa. Cuando se cansó de la labor la recoge, acerca los cántaros a la noria, lleva el caldero para sacar el agua y llenarlo; arroja el pozo y llena dos cántaros.

Momento crítico.—Lo arroja por tercera vez y juntamente se le cae la toquilla desprendida del pecho, y ora faese por querer detenerla, ora porque resbalasen los pies, siente que se cae, y exclama: ¡Amparadme, Jesús mío! al sumergirse el cuerpo en la noria pierde el conocimiento, y al volver en sí, se ve empapada en agua y en brazos de una persona que la habla... Vuélve la cabeza a su lado derecho para mirar a quien la sostiene, y descubre un rostro anciano, de aspecto venerable, entre la toca y velo negro que usan las Religiosas, advierte que entreabre sus labios y la dice:

—¿Vas a dar cuenta de este prodigioso milagro que hago contigo?...

—Sí... responde Leandra.

—Pues... soy María de Jesús, Carmelita Descalza de Toledo, que hace más de dos siglos y medio que, a la edad de ochenta años, volé al cielo, y mi cuerpo quedó supurando en la tierra.

Apenas se hubo terminado esta brevísima conversación, la joven, aterrada por la visión, o debido a la impresión que recibiera al caer en el agua, segunda vez pierde el sentido, estando aun en la noria.

Pero, al recobrarlo de nuevo, se encuentra fuera de ella, con la toquilla puesta, sin pañuelo a la cabeza, sin saber quién la ha sacado, porque no veía a nadie en la huerta que pudiera auxiliara extrayéndola del pozo.

Consecuencias del suceso.—1.ª Pocos instantes después, se presenta su hermano Clemente; la vé pálida, suspensa, y la pregunta:

—¿Qué tienes?... ¿qué te pasa?...

—Me he caído en la noria...

—¿Quién te ha sacado?...

—No sé. Al punto prepara la caballería, carga los dos cántaros llenos y los dos vacíos por haberse caído el caldero en la noria juntamente con la joven, y ésta, envuelta en una manta, sube a la caballería y se vuelven al pueblo.

2.ª Tan pronto como la ve su madre entrar en casa, con los vestidos mojados, la pregunta:

—¿Qué te pasa?...

—No sé... no sé lo que me pasa...

—Pero mujer, ¿cómo vienes así?...

—Ya se lo diré, llame usted antes al señor párroco, pero no crea usted que estoy enferma, no, tengo necesidad de hablar con él.

A los veinte minutos entra en su casa el párroco.

—Debo comunicarle a usted—le dice—lo que me ha pasado.

Y el sacerdote comienza a escuchar el relato de cuanto acabamos de referir.

pedra que sobresale diez centímetros del madero donde asentaba los pies para sacar el agua. Entrada la mañana,—día 26,—se levanta, se ocupa en los quehaceres de casa, y en su rostro se divisan la señales de la fuerte impresión recibida la tarde anterior, palidez, temblor, suspensión y dolores.

Confirmación del hecho.—Demuestran haberse caído en la noria: 1.º los vestidos todos empapados de agua, así los vieron y palparon su hermano Clemente a los pocos instantes del suceso, su madre, el señor párroco, su hermana Romana, su padre y el criado de la casa; 2.º el caldero y el pañuelo de la cabeza que quedaron en la noria y sacó después su hermano; 3.º el hallarse con la toquilla puesta y mojada, habiéndose caído ésta en la noria antes que ella; 4.º las fuertes erosiones que presenta en la región lumbar.

Intervención divina.—¿Podía salir por sí misma? Su padre, hombre práctico, asegura que atendidas las condiciones todas de la noria, no hubiera podido salir ni ella ni nadie sin auxilio divino, porque muchas veces obligado por la necesidad, ha descendido al fondo, y aun ayudado de otra persona, costábele mucho el salir. Los señores don Martín Cruz, don Felipe Parrilla, don Vicente Alonso Esperanza, don Agustín Ortiz y el R. P. Prior de los Carmelitas de Toledo que han visto detenidamente la noria, después de discutir en el mismo lugar del suceso reconocen ser imposible la salida de cualquiera persona por sí misma. Luego ha intervenido María de Jesús.

Objeción solucionada.—¿No será invención de una ilusa, exaltada y neurasténica? No, la joven de quien se trata no es una bachillera, es una verdadera cristiana que confiesa y comulga cada mes, sencilla, recatada, de complejidad robusta y exuberante salud; al tratar del asunto, no divaga en palabras, se concreta a lo que se le pregunta, y por su parte, a nadie se lo ha comunicado sino únicamente y al momento al señor Párroco; no se entusiasma, muestra la indiferencia del que nada semeja a haber experimentado; así lo pudimos apreciar el 29 del pasado en la misma villa de Cuerva durante el interrogatorio a que la sometimos en presencia de cuatro testigos respetables.

Un corolario.—Mucho se ha hablado de las supuraciones del venerable cuerpo de la sierva de Dios, desde el 20 de Marzo de 1914, en que se hizo un reconocimiento pericial por cuatro médicos en presencia de catorce testigos y de la Comunidad; unos ven en estas supuraciones efectos prodigiosos, otros lo explican todo naturalmente; pero ella misma, en esta aparición, da a entender que esas supuraciones, al cabo de doscientos setenta y cuatro años, tienen algo sobrehumano, algo que confirma la santidad de su vida.

El Vice-Postulador,

Fr. Joaquín de la Sagrada Familia.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, nuestro estimado amigo don Balbino Santos Olivera, mayordomo del Palacio episcopal.

—Para Zamora, el médico de la Beneficencia municipal, don Juan Vicente Tapia con su distinguida señora.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

—De Plasencia, el muy ilustre señor don José Polo Benito, dignidad de Maestrescuela de aquella Catedral y distinguido amigo nuestro.

—De Madrid, el culto profesor de esta Facultad de Medicina y acreditado tocólogo, don José Carlos Herrera, acompañado de su señora e hija.

—Del mismo punto, la distinguida señora de Feltré con su elegante hija María Paz.

—De Valladolid, la encantadora señorita Teresa Gutiérrez.

—De Tordillos, nuestro querido amigo don Juan Manuel Arroyo.

—De La Coruña, el propietario de aquella capital, don Jacinto Murias.

—De Extremadura, el maestro nacional, don Jacinto Cea, nuestro querido amigo.

—De Madrid, el distinguido joven, don Fernando Salés y García.

—De varios lugares del Norte, nuestro estimado amigo don Jerónimo Estévez Ríos.

Enferma.

Se encuentra sufriendo una dolencia de algún cuidado, la señorita Matilde Cuadros.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Aniversario

Mañana, día 29, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del señor don Carlos Lladaró, persona conocida en Salamanca donde contaba con numerosas amistades y grandes simpatías.

A su viuda doña Ramona Falcó, a su hijo don Ramón, a sus hijos políticos, nietas y demás familia, enviamos con este motivo nuestro más sentido pésame y suplicamos a nuestros piadosos lectores, una oración por el alma del finado.

Necrología.

El día 23 de Diciembre, falleció en Alberquería de la Valmuza, la señora doña Inés Tabernero Gallego, esposa de nuestro buen amigo don Abrahám Vicente Rivas.

Con tan triste motivo, enviamos al querido amigo, nuestro pésame más sincero, asociándonos a su dolor, y pedimos a nuestros lectores tengan presente en sus oraciones a la finada.

Propaganda del chocolate ENRIQUE PRIETO, el 30 de Diciembre de 1916.

A todo comprador de chocolate ENRIQUE PRIETO, en el despacho de la Plaza Mayor, 16, el día 30 de Diciembre de 1916, se le entregará la siguiente propaganda:

Al comprador de dos libras, un calendario; al comprador de diez libras, un calendario y un cenicero; al comprador de veinticinco libras, un calendario y una bandeja; al comprador de cincuenta libras, un calendario, un cenicero y una bandeja.

Siendo limitado el número de los artículos de propaganda ofrecidos, una vez terminados, se sustituirán por regalos en chocolate para comer crudo.

Ultima hora

Radiograma uruguayino

La conferencia de la paz se celebrará en Salamanca.—Un telegrama de Wilson al Emperador de Alemania.

MADRID

Acacaba de recibirse en este momento un radiograma cifrado en los Estados Unidos, y dirigido al ministerio de Estado español, de una transcendencia enorme para España.

El texto oficial, dice así: «Ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos de Norte América a ministro Estado de España:

El presidente de la República de mi nación, mister Wilson, ha celebrado conferencias privadas con los Gabinetes europeos de las naciones en guerra.

Resultado de esta gestión del presidente, deseoso de concluir con los horrores de esta lucha, ha llegado a un convenio, con los citados Gabinetes, para celebrar un Congreso preliminar a las bases futuras de una paz permanente.

Por unánime decisión de las Potencias interesadas, España, por su posición y por su historia, será el lugar donde los Embajadores acreditados a los nuevos destinos de Europa.

El presidente de mi nación, queriendo poner fin a las divergencias que engendraron esta tragedia, cuyo antagonismo se enraiza en el opuesto sentido de las dos civilizaciones en lucha—la latina y la germana—ha decidido con el beneplácito de los beligerantes, que sea Salamanca, por su tradición gloriosa y su Universidad, alma del intelectualismo mundial, donde se abraicen fraternalmente los dos polos espirituales de la Humanidad.

Lo que comunico a V. E. para su aprobación y efectos consiguientes, de acuerdo con el Gabinete de S. M. el Rey de España.—Firmado: Lanzing.

Por la importancia tan formidable que el radiograma anterior implica para nuestra ciudad, hemos inquirido de nuestro corresponsal en Madrid nuevos detalles.

He aquí el texto del telegrama cruzado entre Wilson y el Emperador de Alemania, cuyo texto es la última noticia recibida en Madrid:

«El presidente de la República norteamericana a S. M. Imperial de Alemania:

Decidido que sea Salamanca—la inmortal ciudad española—el sitio para celebrar conferencia de la Paz, ruego a V. M. recomende a los Embajadores que designe vuestro país para representantes en dicho Congreso, se provean de zancos para transitar por las calles de la histórica y vieja población castellana.

Serviros recibir mis saludos amistosos.—Firmado: Wilson.»



LA ILMA. SEÑORA

DOÑA ENGRACIA AZNAR Y GOMEZ

(VIUDA DE SANZ)

ha fallecido el día 28 de Diciembre de 1916

después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su afligida hija, doña Rosa Sanz Aznar; hijo político, don José Durán Cabezas; nietos: José, María de la Paz y Rosa; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver y funeral, favor por el que les quedarán reconocidos.

Conducción del cadáver: el viernes, 29, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Plaza de Colón, número 1.

Funeral: el sábado, 30, a las diez y media de la mañana.

Iglesia parroquial: San Pablo (Santísima Trinidad).

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia.

(No se reparten esquelas.)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Notas políticas.—Hablando con Romano es.—La nota de los torpedeamientos a Alemania. Consejo de ministros: Acuerdos.—La apertura de Cortes.

El Consejo de ministros anuncia para hoy y que se esperaba que presidiera Su Majestad, ha sido sólo de consejeros.

Ha sido de enorme extensión, aun ignoramos lo tratado en él, porque el Conde nos ha prometido comunicarnos la nota oficiosa esta tarde.

A la salida del Consejo, el jefe del Gobierno ha conversado con los periodistas.

Ha dicho que la nota que facilitará más tarde, es extensísima.

Que ha conferenciado con el señor Jimeno, preparando la próxima nota que el Gabinete español dirigirá al alemán sobre el problema de torpedeamiento de buques españoles.

Se negó a anticipar criterio sobre este asunto porque la índole es de una delicadeza exquisita.

Interrogado por algún periodista sobre el día de la apertura de las Cortes, manifestó que eludía hablar de ello porque estimaba que dada la festividad del día podían interpretarse sus palabras en un sentido jocundo y de donaire.

Persiste el rumor—aunque el Conde nada dijo—que en el Consejo celebrado ayer a instigaciones del señor Alba, de completo acuerdo con Burrell y Gasset, se acordó prohibir terminantemente el juego en toda España.

Parece ser que algún consejero habló de la ausencia del señor Ruiz Jiménez, indicando la necesidad de que el acuerdo podía molestar al ministro de la Gobernación que lo había tolerado.

El Conde ratificó su creencia de que el señor Ruiz Jiménez acataría con gusto la decisión que determinara el Consejo.

Efectivamente el señor Gasset en quien se delegó para dar la noticia a Ruiz Jiménez, se personó en el domicilio de éste, dándole cuenta de los acuerdos tomados.

Se cree que el general La Barrera, en conferencia celebrada con el ministro de la Gobernación ha recibido órdenes prohibitivas y expresas de acabar con las chirlatas y centros de recreo.

Es comentadísima la unanimidad que sobre este asunto manifestaron en el Consejo Alba, Burrell y Gasset, habiendo provocado en el gallinero político, animadas versiones que indican los lazos fraternales que liagan a los tres ministros.

El Conde de Romanones, Jimeno y Luque, estuvieron reunidos durante largo tiempo en la Presidencia.

El señor Ruiz Jiménez continúa mejorando, siendo probable que mañana acuda al despacho oficial.

Berlín.

Parte alemán.—La guerra en el Somme.—Actividad de la artillería.—Mal tiempo.—Un avión derribado.

Comunican del Cuartel general que la lucha ha languidecido en el Somme.

El temporal es furioso, dificultando las operaciones.

Solo hubo en el día de ayer acciones de artillería muy violentas.

Hemos derribado un avión enemigo que ha caído casi intacto en nuestras líneas.

La niebla es intensísima, haciendo imposible hasta el servicio de patrullas.

Ejército del general Mackensen. Aldeas conquistadas.—Los rumanos son derrotados en una hendidura de 17 kilómetros.—Botín de guerra.—Continúa el avance alemán.

Comunican del cuartel general del ejército de Mackensen, que ayer continuó el avance alemán, en su progresivo desarrollo.

Los rusos que sustituyen al ejército rumano, desmoralizado y maltrecho, hicieron una tenaz resistencia.

En cinco ataques furiosos fueron rechazados, sufriendo enormes pérdidas honorosas.

El ejército del Suroeste penetró en la población de Rininkuc, profusamente artillada y defendida con alambradas, desalojando a los rumanos y haciéndoles retroceder en una extensión de 17 kilómetros.

Los combates encarnizados y formidables quedaron victoriosos para nuestras tropas, cuyo ímpetu y energía arrolló la resistencia desesperada de los rusos, que contuvieron por mucho tiempo la flaqueza del ejército rumano, cuyo desgaste se nota cada día acentuadísimo.

Desde el día 22 hemos cogido 7.600 prisioneros, en su mayoría rumanos, 27 ametralladoras, municiones y armamento en proporciones importantísimas, dos lanzaminas y efectos de guerra, cuyo re-

cuanto aun no ha podido verificarse.

El ejército del Danubio ha limpia de enemigos la Dodrudja, habiendo desalojado a los últimos restos del ejército rumano del puente de Macing.

Nuestra artillería ha bombardeado, con éxito evidente, la estación de ferrocarril de esta población, donde el enemigo se apoyaba para proteger la retirada de sus vanguardia.

Parte alemán de las once de la noche.—Conquista de Charoff. Ataques ingleses rechazados.

En el frente occidental de la guerra, la tranquilidad es absoluta; hace un frío agudísimo.

A última hora de la tarde, los ingleses intentaron sorprender una de nuestras trincheras, siendo rechazados en absoluto y dejando sobre el terreno un centenar de muertos.

En la Valaquia, el ejército alemán continuando su no interrumpido avance ha conquistado Charoff después de un asalto a las alambradas que protegían la población.

El enemigo replegose en desorden, dejando en nuestro poder, un botín considerable. Se han requisado en la posición conquistada riquísimos graneros de trigo de la última cosecha.

Parte austríaco.—Toma de Vasrhal y Calocze.—Continúa la retirada del ejército rumano.

Comunican del cuartel general del archiduque Federico, que ayer las tropas austro-húngaras desalojaron al enemigo de las aldeas de Vasrhal y Calocze, después de sostener repetidos ataques que el enemigo intentó para contener el avance triunfal de las tropas austríacas.

Dejó en nuestro poder 34 prisioneros, cuyo estado de miseria es tan lamentable, que sorprende como pueden mantenerse en las trincheras sufriendo los horrores del temporal.

Parte turco.—Los ingleses en retirada.—Conquista de Frak.

Notifican de Constantinopla, que el éxito efímero de los ingleses en Arabia, ha sido compensado con la derrota sufrida ayer en Frak, donde los contingentes anglo-indios tuvieron que evacuar las posiciones en desordenada fuga, dejando en nuestro poder posiciones casi intactas y cuyo objetivo no entraba en nuestra combinación.

Las tropas rusas son contenidas por destacamentos ingleses que estorban a retaguardia cualquier momento de debilidad, castigando severamente el más ligero signo de rebeldía.

París.

El príncipe de Baviera declara que no se repetirán los éxitos franceses.—Un periodista americano, dice a su periódico...

Manifiestan de París, que un corresponsal de guerra de un periódico norteamericano, ha entrevistado al príncipe de Baviera sobre la situación militar del ejército alemán en Francia.

Ha dicho el príncipe que los éxitos transitorios de los franceses en el Somme, han sido debidos a la debilitación del ejército alemán necesitado de operar en otros teatros de operaciones.

Pero que restablecido el equilibrio, por consecuencia de la tremenda derrota rumana, los franco-ingleses encontrarán una resistencia invencible en las trincheras teutónicas. Ha habido momentos—continúa el Príncipe—que los ingleses tenían un ejército aéreo diez veces superior al nuestro.

Equilibradas las fuerzas, el Príncipe responde de que los franco-ingleses no darán un paso de avance, sin costarle millares de víctimas.

Creo que el ofrecimiento de Alemania para llegar a una paz, no encontrarán eco en las naciones aliadas cuya terquedad les obsiona,

para no convencerse de nuestra potencia.

Pero conste, que Alemania declina la responsabilidad de estos hechos en las naciones aliadas, cuyas culpas ante el mundo entero tendrá que acatar por completo.

Parte oficial:—Los alemanes avanzan en Rumania. A confesión de parte...

Comunican de Londres que los rumanos han retrocedido, empujados por los alemanes, a posiciones mejor preparadas.

Han sido evacuadas Ramikud y Charoff, después de violentos combates.

En las selvas de los Cárpatos, los rusos han desalojado un grupo de trincheras, donde los austríacos oponían una tenaz resistencia.

Zurich.

Caminando hacia la paz.

Alemania ha entregado al embajador de Norte-América en Berlín, la contestación a la nota de Wilson sobre la paz.

El Gobierno alemán declara que la proposición de Mister Wilson ha sido recibida con la mayor simpatía y cordialidad en Alemania, en cuanto puede ser base fundamental para el establecimiento de una paz permanente y razonable.

El Gobierno imperial se honra proponiendo, como ya lo hizo en sus declaraciones del día 12 de los corrientes, la conveniencia de una reunión de delegados de los países beligerantes en una ciudad neutral para que puedan comenzar las negociaciones.

Alemania, concluye diciendo la nota, contestación a la de Wilson, se halla benévola y firmemente dispuesta a colaborar con los Estados Unidos en la gran obra de evitar para en lo sucesivo nuevas guerras entre los Estados.

La contestación de Austria. También el Gobierno austro-húngaro, ha enviado a Mister Wilson la contestación a la nota por éste recibida.

El camino más derecho y la fórmula más aceptable para sentar las bases de una paz duradera, serían las conferencias de los delegados de las potencias beligerantes en una ciudad neutral, para llegar a un acuerdo mediante el cambio de impresiones.

El Gobierno austro-húngaro oportuno o sea después de concertada la paz, toda acción de los Estados Unidos que vaya encaminada a evitar guerras futuras.

La opinión en Noruega. Acaso haya sido Noruega entre todos los países neutrales, el que con mayor afecto y más expresivas demostraciones de simpatía ha recibido las noticias anunciadoras de la paz.

¿Habrá conferencia? Dicese que antes de transcurrir el próximo mes de Enero, se celebrará, probablemente en Berna, la primera reunión de los representantes de los estados en guerra para comenzar los preliminares de la paz.

París. La paz y la C. G. T. La Confederación general de Trabajadores, las Uniones, Sindicatos y Bolsas del Trabajo han celebrado una magna asamblea para examinar la proposición de mister Wilson acerca de la paz.

Londres. Grecia y los aliados. El traslado de tropas continúa, pero parece acordado que no se envíen municiones ni artillería al Peloponeso, mientras los aliados no hayan concluido de formular sus peticiones.

Madrid. La nota de España al Gobierno alemán.—Firmeza del texto oficial.—Romanones asevera que Alemania ha infringido tratados internacionales.

Desde el hundimiento del «Isidoro», perpetrado en Agosto, hasta la destrucción del «Marqués de Urquijo», acaecida recientemente, el gobierno español cediendo a los altos intereses del país, en aras de la neutralidad más puritana y guiado por un sentimiento de patriotismo, ha permanecido silencioso ante la destrucción de la marina mercante española.

El Gobierno no rehuye manifestar al Gobierno imperial que con firmeza mantiene su criterio, de que los submarinos teutones han infringido con sus torpedos, el artículo 26 de la declaración de Londres de Febrero de 1909, el artículo 50 del mismo texto internacional que establece la seguridad y el salvamento de los naufragos, el artículo 51 que preceptúa la validez de las presas antes de torpedear la nave.

El Gobierno imperial ha infringido también los acuerdos adoptados en la convención de La Haya. El Gabinete español publicó a su debido tiempo las listas que contenían los artículos del contrabando de guerra, no porque las considerase aceptables, sino para avisar a los exportadores el peligro que correrían las mercancías embarcadas.

Ha causado enorme impresión el contenido de la nota anterior. Son unánimes los pareceres que indican la inoportunidad de semejante arrogancia, que pudiera enemistarnos con el pueblo alemán, siendo la causa de los torpedeamientos el insensato afán de los exportadores españoles de contribuir con los productos que nosotros necesitamos al sostenimiento de los enemigos de Alemania.

El Gobierno español mantiene su creencia de que las listas negras y las relaciones de contrabando, no obedecen a preceptos taxativos sancionados por el Derecho internacional, sino a las exigencias que las necesidades guerreras determinan en los pueblos beligerantes.

El Gobierno imperial ha infringido también los acuerdos adoptados en la convención de La Haya. El Gabinete español publicó a su debido tiempo las listas que contenían los artículos del contrabando de guerra, no porque las considerase aceptables, sino para avisar a los exportadores el peligro que correrían las mercancías embarcadas.

El Gobierno imperial ha infringido también los acuerdos adoptados en la convención de La Haya. El Gabinete español publicó a su debido tiempo las listas que contenían los artículos del contrabando de guerra, no porque las considerase aceptables, sino para avisar a los exportadores el peligro que correrían las mercancías embarcadas.

Conduyó muy eficazmente en esta labor el señor Calzada, incansable fiscalizador de establecimientos, en bien del público, y para que los preceptos higiénicos se cumplan al pie de la letra.

Esta noche celebrará la sesión subsidiaria el Ayuntamiento.

TEATRO LICEO

Anoche hizo el debut en este teatro, la linda imitadora de artistas «Gesse». La debutante es una chiquilla muy simpática, que con gran acierto y más gracia, ha cogido todos los rasgos más salientes que caracterizan a nuestras afamadas canzonetistas.

El día 1.º de Enero debutará en el Liceo la incomparable compañía dramática Morano-Villegas, que tantos triunfos lleva alcanzados en ésta.

El Cardenal, «La Tizona», «La Ciudad alegre y confiada», «El verdugo de Sevilla», «La cena de las bur-las», «Por la honra de los muertos» y otro sensacional estreno.

Continúa el Octavario al Niño Jesús en la Clerecia, con igual o mayor, si cabe, concurrencia de fieles y no menor solemnidad que en los días anteriores.

Estuvo elocuentísimo al describir los funestos resultados que se derivan de la escuela laica, de la escuela sin Dios y dijo que los mayores enemigos de la juventud eran los maestros laicos o los padres de familia, que postergando u olvidando la obligación estricta que tienen de educar cristianamente a sus hijos, son los causantes de la ruina de la sociedad, porque impiden que Jesucristo ejerza el perfectísimo derecho que tiene y ha tenido siempre de reinar en los corazones de los niños, base y fundamento de la sociedad de mañana.

Todo esto, con multitud de testimonios tomados de la historia y con hechos palmarios ocurridos en nuestros días, expuestos con una sencillez y amenidad de frase que cautiva poderosamente la atención de los fieles, exhortando a los padres de familia y maestros de escuela a que saquen las consecuencias prácticas que se deducen de tan provechosas reflexiones para que no incurran en la tremenda responsabilidad ante Dios y ante la sociedad de la mala educación que dieron a sus hijos o a sus discípulos.

El notable órgano construido en los talleres de Viuda de Amézua, Eleizgarray y Compañía de Azeitúa, adquirido recientemente para esta iglesia, dejó oír sus bien afinadas y armoniosas voces en delicadas melodías ejecutadas por el competentísimo organista del Colegio de Jesuitas de Tudela, que han llamado la atención de los inteligentes.

La capilla de cantores interpretó con delicadeza y gusto, escogidas pastorelas al Divino Infante Jesús.

Noticias

Un nombramiento.—Por Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha dispuesto que el catedrático de Zoología y Mineralogía de esta Facultad de Ciencias don Abelardo Bartolomé del Cerro, se encargue,

en concepto de acumulada, de la asignatura de Cristalografía, con la gratificación anual de 2.000 pesetas. Nuestra sincera felicitación al señor Bartolomé del Cerro.

Hernias. Vientres voluminosos: Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

El mercado de granos de Barcelona.—El mercado de granos en la ciudad condal, sigue completamente retraído por continuar las causas que motivaron la desanimación. No obstante, en la semana pasada hubo algunos días de mejor disposición para la compra de cebadas y avenas manchegas, pues una casa exportadora que se cree tenía autorización de nuestro Gobierno para exportar, compró algunos, lo que reanimó algo los precios, operándose con cebada a 28 pesetas y avenas a 35,75 pesetas los 100 kilos, con envase sobre vagón estaciones de la Mancha.

Los demás granos continuaron sin variación digna de anotarse. Ayer, día 27, la Lonja se vio algo más animada, habiéndose hecho algunas transacciones de trigo.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas saladas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Una comida a los niños pobres.—Esta mañana en los locales de la asociación de mendicidad, han obsequiado a los niños pobres con una sencilla comida, los congregantes de San Estanislao de Koska, dirigidos por el reverendo padre Federico, y el muy ilustre canónigo de esta Catedral don José Artero.

Centenares de niños pobres fueron servidos por los Koskas con la cordialidad y la efusión que la citada Congregación pone en sus obras. Fueron repartidas al final de la comida manzanas y dulces, que los pequeños recibieron con la alegría infantil que es de suponer.

Dr. Daniel Mezquita Moreno. Catedrático de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De ONCE A UNA (gratis a los pobres).

Dr. José Gómez Díez.—Oculista. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda.—Libramientos puestos al cobro para el día 29: Pedro Rufo, 5.677,37 pesetas; Victoriano Rodríguez, 296,20; José Redondo, 277,55; Antonio S. Cespedosa, 1.428,78; Pedro Martín, 1.488,35; Inspector de Sanidad de Fuentes de Oñoro, 360,67; Compañía Ferrocarril S. F. P., 2.356,10; Santiago Martín, 60,00; Administración principal de Correos, 7,26; Depositario pagador, 57,40.

LA VERDAD

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracollito y Moka tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

dirigen con tanto acierto estas beneméritas religiosas. El reverendo padre Rodríguez, de la Compañía de Jesús, les dirigió una sencilla plática con el fin de encender más y más sus ternos corazones en el amor del Divino Infante.

Las señoritas Esclavas de María Inmaculada, lo más granadito de nuestra culta sociedad y todas las niñas de las escuelas gratuitas acompañaron a los doce angelitos a la Sagrada mesa; las madres Esclavas cantaron preciosos motetes con gusto exquisito, y el altar estaba delicadamente adornado, ofreciendo el conjunto un espectáculo encantador y edificante.

La pareja de guardias de Seguridad de servicio en la Estación, detuvo al cochero llamado Agustín del Rey, el que desobedeció a los guardias al ser reprendido por éstos. Será denunciado al señor gobernador.

Asociación de Mendicidad.—Doña Catalina González, viuda de don Manuel Carnero (q. e. p. d.), ha donado a los pobres de esta Asociación, en memoria de su difunto esposo, para ayuda del extraordinario de año nuevo, cincuenta pesetas.

Hijo de Dimas Andrés.—Carpintero. Peña 2.ª, núm. 12.—Salamanca. Se construye toda clase de obras de carpintería y ornamentación de iglesia. 30 a 15.

Para los mendigos de Valdecarros. Don Angel García Hernández, capellán de las Adoratrices, ha recibido de doña María Isabel Calvo, profesora de Instrucción Primaria de Granada, la cantidad de una peseta en concepto de limosna para el Asilo de los mendigos de Valdecarros. Dios se lo pague.

Bromas del día.—Tres jóvenes pertenecientes a distinguidas familias de la localidad, han pasado la tarde de hoy detenidos en la prevención, por haber enviado al alcalde, por conducto de «Chago», el limpiabotas, un botellín y una carta, en la que le manifestaban haber resuelto un problema difícilísimo de Química.

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

Gran premio y medalla de oro en la exposición de Génova.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS. KEROS LINOLEUM. MARMÓLES.

PERRO DE CAZA. El día 23 se ha extraviado un perro de caza, blanco, con manchas y orejas color canela, algunas pintitas y rabo algo cortado. A quien entregue el dicho perro en la plazuela de San Justo, número 2, Salamanca, se le gratificará. 3-a-1

AVISO IMPORTANTE. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de San-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazas y al contado. Para tratar con su dueño don Estebán Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Tres medicamentos preciosos. Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padudismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pidánsese en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MÉDICO-OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID. CONSULTA: DE DIEZ A UNA. Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Voluntarios para Africa. Hacén falta sustitutos para servir en los ejércitos de Africa: buenos premios. Diríjase a don Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, número 2, Salamanca. 30-8

SE VENDE. la parte no expropiada del hermoso palacio que fué del excelentísimo conde de Francos, sito en la calle de Ramos del Manzano, con muchos metros de fachada a la Gran Vía. La venta se hace en conjunto o en parcelas. El artístico patio de piedra, se vende por separado. Del precio, darán razón en el Colegio de Siervas de San José. 15-6

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández. Calle de Zamora, número 52. Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embudidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios: Chorizo cagalar añejo extra, kilo 5 pts. Idem en tripa de vaca añejo... 4 — Idem en tripa de cerdo añejo... 4 — Idem en tripa de ternera, id... 4 — Salchichón extra... 8 — Jamón añejo, escogido aromático... 8 — Idem por piezas, de cuatro a diez kilos... 4,50 Idem de seis piezas... 4,25 Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de botes, juegos de pies, idem sultitos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino.

De la nueva fabricación. Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de vaca; idem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de botes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem derretida, chicharrones prensados, idem sultitos, tocino fresco, idem salado.

LECHE DE VACAS. excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España). 69

COCHES. Se liquidan por haber dejado el negocio tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

Fabricante, don Julián Díaz-Quemes, Burgos; quien elabora también las acreditadas marcas registradas de pastillas para lujar calzado y corraje, sucesor de Dominguez, Victoria, «El Huevo» y «Numancia», como igualmente el económico Encáustico «Pasta Cera Boro», siendo, además, almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala. Puntos de venta en Salamanca: don Gaspar Escudero, farmacia; Centro Farmacéutico Salmantino; don Ignacio Santiago Fuentes droguería.



EGMAR

Está demostrado hasta la evidencia que la lámpara EGMAR supera a todas en su perfección, en potencia de luz, en duración y economía

LA EGMAR NO RECONOCE RIVAL EN EL MUNDO

Y por ser superior a todas, es la preferida del público

Pedirla en todas partes

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan: se estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas; curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y terribles dolores, al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los fluxos hemorrágicos agudos recales y modifican los orígenes. Para lograr un éxito fije plásmo gratis en la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID, España, método explicativo infalible.

En Salamanca:
DROGUERÍA FUENTES
Plaza del Carrillo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, nuzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientro, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descaño, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y subparto. Aplicación del tratamiento Reheyl, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 88 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Divulga con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por parte.

Sun Insurance Office

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 26 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:
Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hillera, núm. 7.



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca
Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Nuevos modelos de sombreros para señoras y niñas.

Salón independiente.

BAZAR SANTOS - Salamanca.

Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos:
2,50 pesetas semanales.

Salamanca.